

La mejor trayectoria clínica, en investigación y difusión de las enfermedades raras y medicamentos huérfanos serán galardonadas

AELMHU CONVOCA SUS PRIMEROS PREMIOS PARA RECONOCER LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ENFERMEDADES RARAS

Las dotaciones económicas de 3.000 euros se destinarán a donativos para proyectos vinculados a las enfermedades raras y/o los medicamentos huérfanos

La presentación de candidaturas, que se realizará a través de la web de AELMHU, finaliza el próximo 17 de septiembre

Madrid, 22 de junio 2017.- La Asociación Española De Laboratorios De Medicamentos Huérfanos Y Ultrahuérfanos (AELMHU) ha convocado la primera edición de los premios AELMHU que reconocerán las mejores trayectorias clínicas, en investigación y difusión las enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos.

Estos galardones nacen con el objetivo de contribuir a un mejor conocimiento de las enfermedades raras y los medicamentos huérfanos, así como a una mayor difusión de la problemática de las personas afectadas, del reconocimiento de sus patologías, sus especiales circunstancias y así como del valor terapéutico y social de los medicamentos huérfanos.

En su primera edición, los Premios AELMHU cuentan con tres categorías:

- Premio a la mejor trayectoria investigadora en enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos.
- Premio a la mejor trayectoria clínica en enfermedades raras.
- Premio a la mejor labor en la difusión del conocimiento sobre las enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos.

Las dotaciones económicas de los premios se destinarán íntegramente y directamente a donativos a entidades o proyectos vinculados a las enfermedades raras y/o los medicamentos huérfanos. El ganador de cada categoría recibirá una distinción y tendrá la oportunidad de seleccionar a la entidad a la que AELMHU donará la cantidad de 3.000 euros.

Las bases de los premios, así como, los formularios de presentación de candidaturas se encuentran en la [página web de AELMHU](#) quedando abierto el proceso de recepción de candidaturas hasta las 24.00 horas (CET) del 17 de septiembre de 2017.

A los Premios AELMHU podrán presentarse las personas físicas residentes legales y que ejerzan su actividad profesional en territorio español, así como las entidades jurídicas (colegios, asociaciones, residencias, instituciones sanitarias públicas o privadas, sociedades científicas) que con domicilio social en España promuevan la investigación en enfermedades raras y/o medicamentos huérfanos en territorio español. La convocatoria de los premios no es excluyente, por lo que los candidatos podrán participar en una o varias de las categorías a la vez.

El jurado de AELMHU compuesto por profesionales clínicos y científicos, expertos en enfermedades raras, representantes de instituciones políticas y periodistas dará a conocer en noviembre a los galardonados.

Sobre AELMHU

AELMHU es una Asociación sin ánimo de lucro, que agrupa a empresas farmacéuticas y biotecnológicas con un claro compromiso por invertir en descubrir y desarrollar terapias innovadoras capaces de mejorar la situación de los pacientes que padecen enfermedades raras y ultra-raras. La finalidad principal de AELMHU es aprovechar la capacidad individual de sus asociados en el desarrollo de fármacos innovadores para asegurar el acceso de los afectados a los tratamientos, con el objetivo de mejorar su salud y calidad de vida y servir de interlocutor ante la sociedad, comunidad científica e instituciones políticas y sanitarias en los temas relacionados con los medicamentos huérfanos y ultrahuérfanos.

Prensa AELMHU

Tlf: 91 745 48 00 / 609128287